

los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Milá Sagnier.—26.447.

INVERSIONS L'OLIVERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—26.438.

INVERSOL GRUPO URBANÍSTICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inversol Grupo Urbanístico, S.A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las 20:00 horas, en la nave sita en Ctra. Molins-Orihuela, km 2, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, en su caso, y de la gestión

social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales, para eliminar las restricciones a la transmisión de acciones.

Cuarto.—Modificación de los artículos 26, 30 y 31 de los estatutos sociales relativos al régimen estatutario del consejo de administración.

Quinto.—Renovación del consejo de administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Orihuela, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez Murcia.—29.188.

JESÚS UNSAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Parque Comercial Galaria, calle U, número 3, Cordovilla Cendea de Galar (Navarra), el día 24 de junio del año en curso, a las 12 horas y 30 minutos, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Jesús Unsain, S. A., y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2007 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Retribución de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y el informe de Auditor de Cuentas, que podrán, así mismo, examinar en el domicilio social.

Cordovilla, 5 de mayo de 2008.—Un Administrador solidario, Rosa Esparza Unsain.—29.055.

JMS HOSTELERÍA 2000, SOCIEDAD LIMITADA»

Declaración de insolvencia

Doña M.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 18/2008 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de José Cirujeda Martínez, se dictó auto de insolvencia en fecha 9-4-2008 por el que se declara al ejecutado JMS Hostelería 2000, S. L., en situación de insolvencia legal total por importe de 30.038,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, María Nieves Rodríguez López.—27.101.

JOMARJANA INVERSIONES 2006, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—26.443.

LANDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio profesional de los notarios de Getafe- Madrid, don Vicente Nieto Olano y don Eduardo Torralba Arranz, sito en la calle Madrid, número 29, piso primero, de dicho municipio, el día 19 de junio de 2008 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.